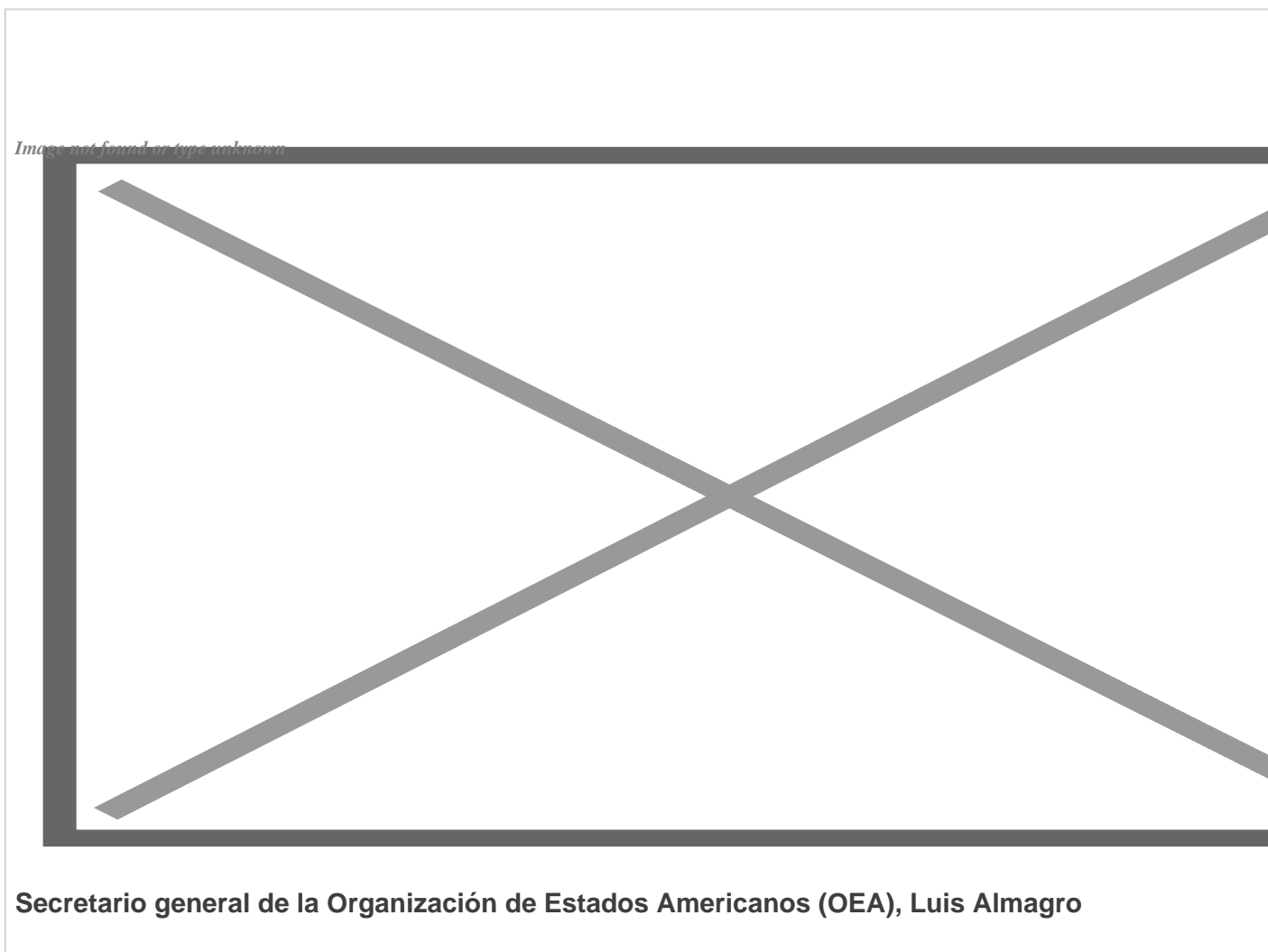


Cancillería de Bolivia repudia declaraciones de Luis Almagro, Secretario General de la OEA



La Paz, 16 mar (RHC) El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia respondió, mediante un comunicado, al pronunciamiento del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, en relación al proceso penal para la expresidenta golpista Jeanine Áñez y a sus exministros.

El texto dice: "La Secretaría General de la OEA difundió el lunes un pronunciamiento en el que pide la liberación de la expresidenta Jeanine Áñez; del exministro de Energía, Rodrigo Guzmán; y del exministro de Justicia y Transparencia Institucional, Álvaro Coímbra, detenidos de manera preventiva en La Paz, por la presunta comisión de los delitos de sedición, conspiración y terrorismo en 2019. Además, cuestiona a la justicia boliviana y la acusa de no tener condiciones para ofrecer las garantías". Asimismo, sugiere una

comisión de investigación internacional.

“El Sr. Almagro no tiene la autoridad moral ni ética para referirse a Bolivia, después del daño profundo que le hizo al pueblo boliviano con su injerencia colonialista durante el proceso electoral del 2019. Sus acciones costaron vidas humanas y debe rendir cuentas por su comportamiento parcializado y alejado de la objetividad, que ha desprestigiado a tan importante instancia para los países de nuestra América”, se lee en parte del comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Almagro es cuestionado por su participación en 2019, cuando denunció, basado en un informe preliminar, que existían indicios de un supuesto fraude en las elecciones presidenciales de ese año en Bolivia. Provocó, con esas afirmaciones, protestas y hechos delincuenciales de sectores críticos al gobierno del entonces presidente Evo Morales, quien luego renunció y denunció un golpe de Estado.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia repudia las opiniones con las que Luis Almagro pretende dañar a un gobierno democráticamente elegido, cuando en su momento evitó pronunciarse sobre las violaciones de derechos humanos durante el gobierno de facto de Jeanine Áñez, aplicando un doble racero que intenta favorecer intereses de determinados grupos políticos”, sostiene la Cancillería.

El Gobierno también indica que el pronunciamiento de Luis Almagro utiliza el discurso sobre derechos humanos para favorecer a los intereses particulares y deja de lado la defensa de las víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas por el régimen de Áñez.

Asevera que el Secretario General de la Organización de Estados Americanos presentó claramente posiciones que denotan injerencia e intromisión en los asuntos internos al plantear observaciones que aluden a cómo debería manejar el Gobierno boliviano su administración política y judicial.

“En ese sentido, el comunicado de Luis Almagro, como sus acciones en el pasado, está dirigido nuevamente a polarizar nuestro país en base a mentiras, pretendiendo reavivar el camino de la violencia y la confrontación entre bolivianos”, denunció la Cancillería.

El Gobierno pidió a Almagro reconducir sus acciones y enmarcarlas en los principios fundamentales de la Carta de la OEA y otros instrumentos aprobados por los Estados miembros para promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención en el continente.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia expresa que llevará adelante las iniciativas necesarias para que las reprochables acciones de Luis Almagro no queden impunes”, afirma esa cartera de Estado.

Fuente: Agencia Boliviana de Información

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/250907-cancilleria-de-bolivia-repudia-declaraciones-de-luis-almagro-secretario-general-de-la-oea>



Radio Habana Cuba